

TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA  
SALA DE DECISION CIVIL FAMILIA LABORAL  
Riohacha, junio primero (1º) del dos mil dieciséis (2016)

Magistrada Ponente: DRA. MARIA MANUELA BERMUDEZ  
CARVAJALINO

REF: Radicación N° 44-001-31-05-001-2012-00115-01  
Proceso Ordinario Laboral promovido por PAULINA DE JESUS  
CARVAJAL Y NANCY EPIAYU contra UNIDAD ESPECIAL DE  
GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES U.G.P.P.

Sería el caso decidir la alzada en la audiencia de alegaciones y fallo programada para la fecha, sino fuera porque en la presente semana se decidieron y tramitaron la acción de tutela promovida por ELSON RAFAEL RODRIGO RODRIGUEZ BELTRAN contra ESTADO COLOMBIANO, representado por el señor PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y OTROS y la Consulta Incidente de desacato promovido por MARCELA CAROLINA MANJARREZ VILLERO contra la NUEVA E.P.S., de tramite preferente; en consecuencia se aplaza la diligencia, y se señala otra que tendrá lugar el día 13 de julio de 2016 a las 4:30 de la tarde para que tenga lugar la audiencia de Alegaciones y fallo en el proceso ordinario laboral de la referencia, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencia tipo B ubicada en el tercer piso del Palacio de Justicia de esta ciudad.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

  
MARIA MANUELA BERMUDEZ CARVAJALINO  
Magistrada